PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Itagüi 11 de diciembre del 2020

Señora
Luz Maria Arango Jaraba
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1326047**/2020**
Coordinadora Academica
Centro de Formación en Diseño y Manufactura del Cuero
Itagüí

Asunto:Informe mensual de ejecución contractual diciembre del 2020

Referencia: No.1326047del 2020

Samuel Trujillo Rodriguez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1110504000 de Medellin, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Formación en Diseño y Manufactura del Cuero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato de prestación de servicios corresponde a la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓSPESOS**($39.291.222), los cuales serán pagados de forma mensual a razón de un millón trescientos ochenta y nueve setescietos seteciento veinte dos mil ($1.389.722) por diciembre

Plazo: Será hasta el 11 de diciembre de 2020.

OBJETO:
5_9201_99 a la 102 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Diseño y Manufactura del Cuero en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Reuniones continuas para la planeación del plan de contigencia Con los grupos ejecutores	https://drive.google.com/drive/folders/1Ytu7WwOGQdrV7kznYIfBiakS_GjwYVkE
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en	Correcion a proyectos de formación del programa tecnologo en gestión logistica,	Proyectos en Sofia Plus

	jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	tecnologo en negociacion internacional, tecnologo en negocios internacional, especialización tecnologica diseño y desarrollo de investigaciones de mercado,tecnico en logística empresarial	
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato	Formacion de las fichas 2139182-especialización en unidades productivas – mercadeo 2104806 tecnologos en negociacion internacional - virtualidad 1908219-tecnologo en gestión logística Proveedores	Esta s obligaciones se encuentran en la carpeta de trabajo asignada en un drive con cada código respectivo de cada ficha la cual se denomina , sena virtual el cual fue compartido con la líder del proceso paula Mediante el correo pisaza@misena.edu.co la mayoría de la información se encuentra en la plataforma territorio , en cada una de las competencias asignadas
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Resultados de aprendizaje aprobados en SofiaPlus	Reporte de juicios evaluativos. Calificados
5	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Cumplir con la normativa de sst	Realizar el curso de inducción

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizadoscon el No. de la planilla 47213558, expedido por ARUS para pago de la seguridad social del mes de noviembre 2020 .(Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



Samuel Trujillo Rodriguez
Contratista
C.C. No. 1110504000

Recibí a satisfacción:

Luz Maria Arango Jaraba
Supervisor(a) Contrato 1326047**de 2020**
Coordinador Academico